

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAERKA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las once horas, del veinte de marzo del dos mil quince, luego de transcurrir una hora de la señalada en la convocatoria, se instala La Junta General de Accionistas con la presencia de los socios accionistas de la Compañía SAERKA,S.A.: **1.-** Orbe Quiroz Rubén Darío, por sus propios derechos, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Orellana Córdova Sandra Kruskaya, por sus propios derechos propietaria de quinientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** Ramón Prado Edgar Danilo, por sus propios derechos, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular y Presidente, el señor Ramón Prado Edgar Danilo, y actúa como Secretaria la señora Jacqueline del Carmen Santamaría Cedeño, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, La Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum suficiente para declarar instalada la Junta.

### **ORDEN DEL DIA**

A continuación, se da a conocer a los accionistas el siguiente orden del día:

Constatación de Quorum.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior,

Conocer y aprobar los Estado Financieros del Ejercicio Económico 2014.

### **DESARROLLO**

**1.- Constatación de Quorum.-** La Sra. Yaquelinne Santamaria SECRETARIA ADOC, toma lista a los Accionistas Presentes y al constatar que hay Quorum el sr. Presidente instala la Junta General de Accionistas..

**2.- Conocer y aprobar los Estado Financieros del Ejercicio Económico 2014,** El Presidente pide a la Sra Gerente General, de su informe, toma la palabra La Gerente General de la compañía señora Sandra Kruskaya Orellana Córdova quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Dando a conocer que el ejercicio económico del 2014 arrojó una pérdida de \$3350.51USD.

A continuación el Señor Presidente pone a consideración el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio; Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2014. Pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Sin más puntos que tratar el Señor Presidente, pide a la Sra. Secretaria se levante la Junta de Accionistas siendo las 12H49, para constancia firman el Presidente quien dirige y la Secretaria que certifica y da fe de lo actuado.

Sr. Ramón Prado Edgar Danilo  
**Presidente**

Tec. Jacqueline Santamaría  
**Secretaria**